

**Acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, correspondiente al Segundo año legislativo, de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinticinco.**

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las nueve horas con treinta minutos del día dieciocho de noviembre del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 2, 163, 179 fracción II y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se levanta la presente acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, previa convocatoria se reunieron de manera virtual, en el Link: <https://videoconferencia1.telmex.com?type=join&meetingNo=85056618951&pwd=d4kwa7N9ZRMBlwSyTODfKK0Ia01u4Y>, el Diputado Rafael Martínez Ramírez; las Diputadas Gladys Cortés Genchi; Araceli Ocampo Manzanares; Diputados Pánfilo Sánchez Almazán y Víctor Hugo Vega Hernández; Presidente, Secretaria y Vocales de la Comisión, respectivamente; quienes fueron convocados bajo el siguiente Orden del Día: **1.-** Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso. **2.-** Lectura y aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2025. **3.-** Análisis, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Dictamen de Acuerdo Parlamentario, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto y reconocimiento a la esfera de competencias y división de poderes exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Guerrero, para que se realicen los trabajos técnicos y administrativos y se implemente un Programa Estatal de Bienpesca. **4.-** Proyecto del Acuerdo Económico por el que se archiva el asunto turnado mediante oficio número LXIV/1ER/SSP/DPL/0952/2025, relativo a la Iniciativa de Ley para Fomentar, Proteger y Preservar el Maíz Criollo como Patrimonio Alimentario del Estado de Guerrero. **5.-** Asuntos Generales. **6.-** Clausura de la Sesión. -----

El Diputado Presidente, Rafael Martínez Ramírez, dio la bienvenida a las y los integrantes de la Comisión; acto continuo la Diputada Secretaria procedió al pase de lista correspondiente, haciéndose constar la presencia de la totalidad de sus integrantes, declarándose el quorum legal de asistencia, para sesionar legal y válidamente. -----

En desahogo de la sesión el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria de la Comisión Gladys Cortés Genchi, diera cuenta del Proyecto del Orden del Día, la



Diputada Secretaria, procedió, en términos del artículo 174, fracción XII, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Número 231, dar cuenta del proyecto del orden del día con el que se convocó, una vez hecho se aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día de la Sesión. -----

En desahogo del punto número dos del Orden del Día, correspondió a la aprobación del Acta de la Décima Sesión de Ordinaria de fecha treinta y uno de octubre del año dos mil veinticinco. Aprobándose por unanimidad de votos. -----

El punto número tres del Orden del Día aprobado, relativo a Análisis, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Dictamen de Acuerdo Parlamentario, mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, con pleno respeto y reconocimiento a la esfera de competencias y división de poderes exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Guerrero, para que se realicen los trabajos técnicos y administrativos y se implemente un Programa Estatal de Bienpesca. Previo análisis y discusión de sus integrantes, se aprobó por unanimidad de votos el proyecto; ordenándose realizar los trámites administrativos y legislativos correspondientes. -----

El punto número cuatro del Orden del Día, se analizó y discutió el Proyecto del Acuerdo Económico por el que se archiva el asunto turnado mediante oficio número LXIV/1ER/SSP/DPL/0952/2025, relativo a la Iniciativa de Ley para Fomentar, Proteger y Preservar el Maíz Criollo como Patrimonio Alimentario del Estado de Guerrero. Aprobándose por unanimidad de votos, ordenándose continuar con el trámite administrativo correspondiente. -----

En Desahogo del punto número cinco del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, al no haberse anotado tema alguno, se dio por agotado el punto-----

En desahogo del punto número seis, correspondiente a la clausura de la Sesión al haberse agotado la discusión de cada uno de los puntos enlistados en el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se procedió a la Clausura de la Sesión por parte del Diputado Presidente, manifestando lo siguiente, siendo las diez horas con cinco minutos del día dieciocho de noviembre del año dos mil veinticinco, se dan por concluidos los trabajos de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, informándoles que serán convocados oportunamente a la próxima sesión. -----

Levantándose en dos tantos el acta de sesión correspondiente, para firma de las y los integrantes de la Comisión que estuvieron presentes. Anexándose la lista de asistencia correspondiente. -----

## Integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.



**Dip. Rafael Martínez Ramírez.**

PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAFAEL  
MARTÍNEZ RAMÍREZ  
PRESIDENTE DE  
LA COMISIÓN  
DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO  
Y PESQUERO




**Dip. Gladys Cortés Genchi.**  
Secretaria.



**Dip. Araceli Ocampo Manzanares.**  
Vocal.



**Dip. Pánfilo Sánchez Almazán.**  
Vocal.



**Dip. Víctor Hugo Vega Hernández.**  
Vocal.

**Nota:** Las presentes firmas corresponden al acta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, correspondiente al 2do año Legislativo, de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinticinco. Aprobada en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.

